

CRÓNICA DE LA SESIÓN

PERÍODO: Ordinario N° 128
SESIÓN: N° 11
FECHA: 29 de julio de 2.010
PRESIDIÓ: Diputado Eduardo A. Di Pollina

Homenajes:

De los Sres. Diputados Riestra y Monti, en conmemoración de María Eva Duarte de Perón, al haberse cumplido el pasado día 26 de julio, el 58° aniversario de su fallecimiento.

Del Sr. Diputado Real, al Dr. Enzo Bordabehere, quien fuera asesinado en el Recinto del Senado de la Nación, el día 23 de julio de 1935.

Manifestaciones:

Del Sr. Diputado Marín, expresándose respecto de las Asignaciones Familiares Provinciales y Nacionales.

Del Sr. Diputado Real, en relación a la sanción por la Cámara de Senadores de la Ley por la cual se instituye el Medio Boleto Estudiantil y las manifestaciones del Sr. Defensor del Pueblo de la Provincia al respecto.

De la Sra. Diputada Gutiérrez, expresándose respecto a la nota remitida por el Sr. Defensor del Pueblo de la Provincia a la Comisión de Defensoría del Pueblo, en relación a Asignaciones Familiares.

Del Sr. Diputado Gastaldi, en relación a manifestaciones del Sr. Gobernador de la Provincia y miembros de su Gabinete referidas al proyecto de Autonomía Municipal y al Calendario Escolar 2010.

De la Sra. Diputada Peralta, destacando el acompañamiento institucional, en la persona del Sr. Presidente del Cuerpo, ante eventos ocurridos recientemente relacionados con su vida personal y abogando por el proyecto de modificación del Reglamento Interno respecto a Licencia por Maternidad y por Paternidad.

Expedientes considerados Sobre Tablas:

Del Sr. Diputado Real, proyecto de resolución, por el cual el Cuerpo resuelve colocar una placa recordatoria en el Hall de la Legislatura, en conmemoración del 75° aniversario del fallecimiento del Dr. Enzo Bordabehere, hecho acaecido en el Senado de la Nación.

Expte. N° 24.157 – FP.- PDP
Aprobado

De los Sres. Diputados Lamberto, Boscarol, Javkin y Mascheroni, proyecto de resolución, por el cual se acepta la renuncia presentada por el Sr. Diputado Hugo

Marcucci, como integrante de la Comisión de Obras y Servicios Públicos y se designa en su reemplazo al Sr. Diputado Víctor Dadomo.

Expte. N° 24.181 - DB

Aprobado

Proyectos de Declaración de Tratamiento Conjunto: Del Sr. Diputado Javkin, la Investigación Artística de Radio y Televisión de la ciudad de Rosario y su Región; del Sr. Diputado Javkin, la realización Audiovisual denominada "Memorias de Ferroviario"; del Sr. Diputado Javkin, las Jornadas "Vigencia del Inconsciente: a 50 años del Coloquio de Bonneval" a desarrollarse en la ciudad de Rosario; del Sr. Diputado Marcucci, la realización del III Simposio Latinoamericano de Investigadores en el Área Jóvenes/Juventud y de las VII Jornadas Nacionales de Jóvenes Protagonistas, bajo el lema "Jóvenes en contexto de Interculturalidad" a realizarse en la ciudad de Santa Fe; de la Sra. Diputada Frana, la "Undécima Muestra de Diseño Interior CASAFE 2010" a realizarse en la ciudad de Santa Fe; del Sr. Diputado Marcucci, la realización de la 9ª Edición de la Bienal de Arte Joven organizada por la Universidad Nacional del Litoral; del Sr. Diputado Javkin, el 2º Festival de Realizadoras Audiovisuales Mujeres "Hecho por Mujeres" 2010 a realizarse en la ciudad de Rosario; de la Sra. Diputada Aranda, la obra teatral "En estas hojas detallo cómo llegó el 25 de mayo" a presentarse en la ciudad de Sunchales; de la Sra. Diputada Saldaña, la Novena Edición consecutiva del "Festival de la Estampa" a realizarse en la ciudad de Santo Tomé; del Sr. Diputado Rico, la edición del libro "Caso LNP Discriminación por Género en el sistema de justicia en casos de violencia sexual" a presentarse en la ciudad de Rosario; del Sr. Diputado Marín, las XIX Olimpiadas Matemáticas Ñandú a realizarse en la ciudad de Avellaneda; del Sr. Diputado Rubeo, la actividad realizada por los Clubes Aéreos radicados dentro de la Provincia de Santa Fe; de los Sres. Diputados Perna y Simil, los Festejos del Renacer a la Vida – Año Nuevo Mocoví, a realizarse en la ciudad de Recreo; de los Sres. Diputados Lacava y Riestra, la publicación "La Logia Lautaro en Santa Fe"; del Sr. Diputado Gastaldi, el Pre Congreso Sudamericano sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia a realizarse en la ciudad de Morón; de la Sra. Diputada Frana, la "Campaña de Donación de Células Hematopoyéticas para Niños Enfermos de Leucemia" a desarrollarse en la Provincia de Santa Fe y del Sr. Diputado Urruty, el Ciclo Programa de Televisión Documental "Sustancias Elementales".

Expte. N° 24.182 - DB

Aprobado

De los Sres. Diputados Lacava, Marín, Frana, Rubeo, Monti y Lagna, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente, informe sobre distintos aspectos relacionados con los inconvenientes ocurridos en la prestación del servicio de agua potable el día 23 de julio de 2.010, en la ciudad de Santa Fe.

Expte. N° 24.174 – DB

Aprobado – Con Modificaciones

Preferencias:

De los Sres. Diputados Urruty, Labbé, Lacava y Saldaña, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, en relación a los mutuos propiciados desde la Unidad Ejecutora para la Escrituración de Viviendas – Ley N° 12.953 -, se abstenga de incluir, y en su caso aplicar, la cláusula donde se obliga al deudor a otorgar letras hipotecarias en los términos del Título III de la Ley Nacional N° 24.441 y el Régimen Especial de Ejecución de Hipotecas, previsto en el Título V de dicha Ley.

Expte. N° 23.689 – DB
Aprobado

De los Sres. Diputados Frana y Lacava, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, informe respecto del estado edilicio de la denominada "Casa de los Aldao", en la cual funciona actualmente la Junta Provincial de Estudios Históricos.

Expte. N° 23.990 – CCS
Aprobado

De los Sres. Diputados Lacava y Frana, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, disponga dar continuidad al trámite iniciado en el año 2.004 – Compra del Inmueble ubicado en calle Zavalía N° 520 de la ciudad de Santa Fe, a los efectos de trasladar a dicho lugar la Sede de la Subcomisaría 1ra. de Policía.

Expte. N° 24.037 – CCS
Aprobado

De los Sres. Diputados Lacava y Frana, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, proceda a realizar el llamado a Licitación para contratar la administración de la Tarjeta Única de Ciudadanía.

Expte. N° 24.055 – CCS
Aprobado

Orden del Día:

Asunto N° 1

Del Poder Ejecutivo, proyecto de ley, por el cual se aprueba el Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Técnico-Científica celebrado en fecha 5 de marzo de 2.010 entre la Sindicatura General de la Provincia y la Universidad Nacional de Rosario – Estudios, Investigaciones, Cursos, Conferencias y otros eventos de interés mutuo.

Expte. N° 23.983 – PE. Mensaje N° 3.756
Aprobado - Media Sanción

Asunto N° 2

De los Sres. Diputados De Césaris y Reutemann, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de la Producción, informe respecto de la cantidad de inspectores disponibles para realizar controles de caza, pesca y campos o áreas de caza.

Expte. N° 24.014 – SFF
Aprobado

Asunto N° 3

Del Sr. Diputado Marín, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, informe respecto de los controles necesarios para evitar contaminación ambiental por parte de la industria papelera instalada en la ciudad de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo, propiedad de la empresa Celulosa Moldeada S.A.

Expte. N° 24.002 – FV. PJ
Aprobado

Asunto N° 4

De la Sra. Diputada Ramírez, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio

Ambiente, en relación a la mortandad de peces producida en el curso de agua del Canal Ibarlucea, informe respecto de los resultados de los análisis efectuados por la Secretaría de Medio Ambiente.

Expte. N° 24.003 – SFF

Aprobado

Asunto N° 5

Del Sr. Diputado Marín, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, disponga proveer de banderas de ceremonia y para mástil a todos los establecimientos escolares que están careciendo de ellas.

Expte. N° 23.725 – FV. PJ

Aprobado

Asunto N° 6

Del Sr. Diputado Marín, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, disponga realizar una refacción total de la Escuela N° 6.092 "Martín Miguel de Güemes, de la Colonia El Sombrerito, departamento General Obligado.

Expte. N° 23.737 – FV. PJ

Aprobado

Asunto N° 7

Del Sr. Diputado Marín, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, disponga realizar las refacciones edilicias y/o mobiliarias que requiere la Escuela Especial N° 2.060 de la ciudad de Avellaneda, departamento General Obligado.

Expte. N° 23.760 – FV. PJ

Aprobado

Asunto N° 8

De la Sra. Diputada Cristiani, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, proceda a remitir los pupitres, mesas y sillas que sean necesarios para cubrir las necesidades de los establecimientos escolares de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos.

Expte. N° 23.503 – PES

Aprobado

Asunto N° 9

De los Sres. Diputados Fatala, Fregoni, Antille y Bertero, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, informe respecto de la situación del Centro Educativo Radial N° 475 de Paraje La Vanguardia, dependiente de la Escuela N° 6.205 de La Sarita, departamento General Obligado.

Expte. N° 23.250 – FP. PS

Aprobado

Asunto N° 10

De los Sres. Diputados Reutemann y De Césarís, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, informe acerca de la construcción de 40 viviendas previstas en el Plan Federal II en la ciudad de Recreo, departamento La Capital.

Expte. N° 22.996 – SFF

Aprobado

Asunto N° 11

De la Sra. Diputada Peralta, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de la Producción, en relación a los reclamos de ciudadanos por fumigaciones aéreas y terrestres en zonas urbanas de la ciudad de Rufino, departamento General López, informe respecto de las acciones de fiscalización de calidad y sanidad agrícola contempladas en la Ley N° 11.273 – Productos Fitosanitarios.
Expte. N° 23.536 – FP - GEN